



Municipalidad Distrital de Catacaos - Piura

"Catacaos, Capital Artesanal de la Región Grau"



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 304- 2020- MDC

Catacaos, 31 de Diciembre de 2020.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo 2° del Decreto Legislativo N° 276 estipula que los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza no están comprendidos en la carrera administrativa, precisando el Manual Normativo N° 002-92-INAP/DNP que la designación es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral;

Que, el Artículo 4° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por el decreto Supremo N° 005-90-PCM dispone que se considera funcionario al ciudadano que es elegido o designado por autoridad competente, conforme al ordenamiento legal, para desempeñar cargos del más alto nivel en los poderes público y los organismos con autonomía. Los cargos políticos y de confianza son los determinados por la Ley.

Que, con Resolución Gerencial Municipal N°156-2020-MDC de fecha 29 de Julio de 2020, se resuelve en el **ARTICULO 1°: ENCARGAR** a la Sra. **MÓNICA JESÚS MARÍA PALACIOS VALDIVIEZO**, como **RESPONSABLE DE REMUNERACIONES** de la Municipalidad Distrital de Catacaos, y siendo necesario continuar con las funciones y labores respectivas a su cargo se le designa la Encargatura a partir del día 01 de Enero del 2021.

Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley N° 27972, y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 175-2020-MDC-A, de fecha 01 de Setiembre de 2020.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: ENCARGAR, a partir del día 01 de Enero del 2021, a la Sra. **MÓNICA JESÚS MARÍA PALACIOS VALDIVIEZO**, como **RESPONSABLE DE REMUNERACIONES** de la Municipalidad Distrital de Catacaos, debiendo asumir a partir de la fecha las funciones y responsabilidades propias del cargo por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: NOTIFÍQUESE, con la presente resolución al interesado y a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines del caso y tomen las acciones que el caso amerite.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS
Ing. Pedro Julio Saldarriaga Nuñez
GERENTE MUNICIPAL